

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**5524** *ACUERDO de 3 de marzo de 1992, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se resuelve concurso convocado para la provisión de dos plazas de Agente judicial vacantes en la plantilla del expresado Consejo.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 146.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y como resultado del concurso convocado por Acuerdo del día 14 de enero de 1992, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de enero del mismo año, dicha Comisión, en su reunión del día 3 de marzo de 1992, ha acordado nombrar para ocupar plaza en la plantilla de este Consejo a los Agentes de la Administración de Justicia que a continuación se relacionan:

Don Fermín Fernández León, con destino en el Juzgado de lo Social número 13 de Madrid.

Don Manuel Reyes Martín, con destino en el Juzgado de lo Social número 15 de Madrid.

El plazo de posesión será de ocho días naturales, a partir del día siguiente a la publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 3 de marzo de 1992.—El Presidente,

SALA SANCHEZ

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**5525** *ORDEN de 31 de enero de 1992 por la que se acuerda la pérdida de la condición de funcionario del Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia y la consiguiente baja en el servicio de don José Manuel Arias Rodríguez.*

La Audiencia Provincial de Oviedo por sentencia número 195 de 2 de mayo de 1988, declarada firme en recurso de casación por la Sala Segunda del Tribunal Supremo, condenó a don José Manuel Arias Rodríguez, funcionario del Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, como autor de dos delitos, a las penas de seis años y un día de prisión mayor y ocho años de inhabilitación absoluta para el desempeño de funciones públicas por el delito de malversación de caudales públicos, y un año de prisión menor y multa de treinta mil pesetas e inhabilitación especial por seis años y un día, por el delito de infidelidad en la custodia de documentos, con las accesorias de suspensión de cargo público y derecho de sufragio durante el tiempo de la condena.

Teniendo en cuenta lo que para tales casos previene el artículo 26 en sus apartados e) y f) del Reglamento Orgánico de los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia, aprobado por Real Decreto 2003/1986, de 19 de septiembre, al establecer respectivamente que la condición de funcionario se pierde por la imposición con carácter firme por los Tribunales de la pena de inhabilitación o por condena sobrevenida como consecuencia de delito doloso relacionado con el servicio o que cause daño a la Administración de Justicia o a sus destinatarios,

Este Ministerio, acuerda declarar la pérdida de la condición de funcionario del Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia y la consiguiente baja en el servicio de don José Manuel Arias Rodríguez,

en consonancia con lo dispuesto en los apartados e) y f) del Real Decreto 2003/1986, de 19 de septiembre.

Madrid, 31 de enero de 1992.

DE LA QUADRA-SALCEDO  
Y FERNANDEZ DEL CASTILLO

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.

**5526** *ORDEN de 28 de febrero de 1992 por la que en virtud de sentencia judicial se procede a la inclusión de doña Pilar Señorans Martín en la relación definitiva de aprobados de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, turno promoción interna, que se hizo pública mediante Resolución de 31 de agosto de 1988, y su nombramiento como funcionaria del Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia.*

En cumplimiento de la sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, con sede en Valladolid, de 27 de diciembre de 1991, por la que se declara que procede incluir a doña Pilar Señorans Martín en la relación definitiva de aprobados de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, turno promoción interna, convocadas mediante Orden de 30 de diciembre de 1987, con todas las consecuencias profesionales y retributivas inherentes a dicha declaración.

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Proceder a rectificar la relación definitiva de aprobados hecha pública mediante Resolución de 31 de agosto de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de septiembre), incluyendo en la misma a doña Pilar Señorans Martín, con el número 243 bis y una puntuación total de 4 puntos.

Segundo.—Nombrar a doña Pilar Señorans Martín Auxiliar de Administración de Justicia, con los mismos efectos administrativos y económicos que los restantes aspirantes que figuraban en la Orden de 23 de enero de 1989, y con destino en la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, con sede en Valladolid.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 28 de febrero de 1992.—P. D. (Orden de 17 de mayo de 1991), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Antonio Nabal Recio.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal de la Administración de Justicia.

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**5527** *RESOLUCION de 25 de febrero de 1992, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se cesa a don Emilio Lledó López como Delegado de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Sevilla.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.tres.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio,